

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SEGOVIA

CENTRO: EOI DE SEGOVIA

LOCALIDAD: SEGOVIA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 9,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	5.1	5.2
MARTÍNEZ BERNAL, M <sup>a</sup> DEL CARMEN	0,00	8,50	0,00	0,00	8,50	0,00	8,75	0,00	0,00	0,00	3,00	8,75	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,20	9,40	28,94	
				0,00												0,00																0,00		0,00		0,00
				0,00								0,00				0,00																0,00		0,00		0,00
				0,00								0,00				0,00																0,00		0,00		0,00

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo: Marcos Pérez Bernardo



Segovia a 28 de junio de 2022

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo: Juan Antonio Sanz García

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero. 7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SEGOVIA

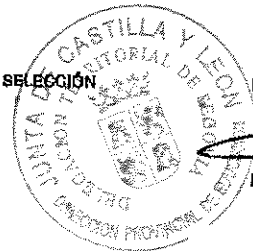
CENTRO: **CEO EL MIRADOR DE LA SIERRA**

LOCALIDAD: **VILLACASTIN**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	
GOMEZ GOMEZ, FABIAN	0,00	5,50	0,00	0,00	5,50	0,00	2,10	0,00	0,00	0,00	0,00	2,10	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,45	19,05
					0,00							0,00				0,00																		0,00		0,00
					0,00							0,00				0,00																		0,00		0,00
					0,00							0,00				0,00																		0,00		0,00

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo: Isabel María García Rodríguez



Segovia a 28 de Junio de 2022

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo: Gemma María López Luengo

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA



ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SEGOVIA

CENTRO: **CEIP CARDENAL CISNEROS**

LOCALIDAD: **BOCEGUILLAS**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 9,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5		4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	4.6
GARCIA NOGALES, ARANZAZU MANUELA	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,05	0,00	0,00	0,00	0,00	1,05	0,95	0,00	1,00	1,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	13,33
					0,00							0,00				0,00																0,00	0,00	
					0,00							0,00				0,00																0,00	0,00	
					0,00							0,00				0,00																0,00	0,00	

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo: Julián Sacristán Jerez



Segovia a 15 de junio de 2022

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo: M<sup>o</sup> Esther Sierra López

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SEGOVIA

CENTRO: CEIP LAS CAÑADAS

LOCALIDAD: TRESCASAS

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)													APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL				
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5		4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
CALLE MARTIN, JAVIER	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	3,00	0,00	0,30	0,00	3,00	6,30	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,90	9,07	19,77
					0,00							0,00				0,00																	0,00		0,00
					0,00							0,00				0,00																	0,00		0,00
					0,00							0,00				0,00																	0,00		0,00

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo: M<sup>a</sup> Yolanda Lucía Arcones

Segovia a 28 de junio de 2022

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo: Raúl Santos Zazo

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SEGOVIA

CENTRO: CRA EL PINAR

LOCALIDAD: NAVAS DE ORO

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)												APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL				
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5		4.4	4.5	TOTAL	TOTAL
SAN MIGUEL MANSO, LUCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,00	0,00	0,22	0,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	12,20

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo: Jesús Nieto Martín



Segovia a 28 de Junio de 2022

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo: M<sup>a</sup> Soledad Bastar González

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/324/2022, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SEGOVIA

CENTRO: GRA LOS LLANOS

LOCALIDAD: VALVERDE DEL MAJANO

ASPIRANTE (percepción de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 4,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 4,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 2,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10)		PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	Índice de ponderación	
IGLESIAS SANZ, PALOMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,20	0,00	3,00	6,20	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,70	8,66	18,06
					0,00							0,00				0,00																		0,00		0,00
					0,00							0,00				0,00																		0,00		0,00
					0,00							0,00				0,00																		0,00		0,00

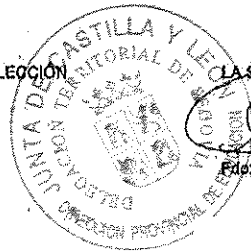
Segovia a 26 de junio de 2022

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo: Isabel María García Rodríguez

Fdo: Sotérrama Sastra González



DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA